

la trompa estrechada al nivel de su pabellón, se reseca una porción del primero y se hace la salpingostomía del segundo. Se procede luego á la ligadura del ligamento infundíbulo pélvico derecho y el cuerno uterino correspondiente y á la extirpación de la bolsa quística con todo y trompa uterina. Se reduce la matriz; se practica la vesico-fijación y la colpografía anterior, canalizando la cavidad uterina y taponando la vagina.

Se empezó á dar cloroformo al desprender la matriz y se terminó cuando se redujo este órgano.

Al cuarto día la paciente se sentó en la cama y el octavo se le retiró la curación, no habiendo tenido ninguna perturbación post-operatoria.

Resumiendo podemos decir: 1° Que los tumores pequeños hidroquísticos de la trompa y el ovario deben operarse por la vía vaginal anterior, por dar mayores seguridades á la enferma, ser más fácil la intervención y no dejar cicatriz visible. 2° En los quistes pediculados y libres se opera asimismo por la vía vaginal porque además de las ventajas mencionadas hay la de que el tratamiento del pedículo es más fácil y puede hacerse más cómodamente el tratamiento del otro anexo. 3° En los casos de quistes gigantes adherentes como el de la Srita X, es ventajosa la vía vaginal por reducir al mínimo el traumatismo, permitir una canalización fácil, hacer una operación completa tratando la matriz y el otro anexo. 4° Cuando, en los casos que se juzga conveniente intervenir por la vía baja, hay alguna otra lesión que no se puede alcanzar por dicha vía, se preferirá la vía alta para dejar, en una sola intervención, curada á la paciente: por ejemplo, coincidencia de una hernia umbilical con un quiste ovárico chico ó grande.

México, junio 21 de 1905.

J. VILLARREAL.

## CLINICA INTERNA.

### ¿A qué fenómeno normal corresponden las alucinaciones?

Las ciencias médicas realizaron gran progreso cuando pudo afirmarse con certeza que el estado normal y el patológico están regidos por las mismas leyes. La enfermedad dejó de ser, como hasta entonces se había creído, una entidad extraña al organismo, que se injertaba en él, introduciéndose, ya por violencia, ya de un modo sordo y paulatino, para agotar sus energías, perturbar sus funciones y extinguir muchas veces su vitalidad.

Tal fué el concepto que más generalmente reinó antaño sobre las enfermedades; quedan de él muchas huellas en algunas doctrinas médicas y aun en el vocabulario médico usual. El padre de la Medicina, el venerable Hipócrates, imprimió sobre este modo de ver el imponente sello de su autoridad.

El estado patológico era tenido por una lucha que se entablaba entre el organismo que se defendía y la enfermedad que le asaltaba, y de aquí nació la doctrina de la crisis, de los días críticos y de los fenómenos críticos. Los sudores copiosos que se presentan durante el curso ó en el término de una enfermedad, las diarreas que de la misma manera suelen observarse, se consideraban como esfuerzos más ó menos titánicos hechos por el organismo para expulsar la *materia pecante*, que no venía á ser en suma más que el nocivo invasor del cuerpo sano.

La importancia que, en la vieja terapéutica, tuvo la medicación evacuante y aun la revulsiva, se explica muy bien á la luz de esta doctrina. Administrando purgantes fuertes, propinando sudoríficos, provocando por medio de un vejigatorio una exudación artificial, ó manteniendo por mucho tiempo una, por medio de fuentes, se creía obrar con sumo acierto, pues se estimulaba á la Naturaleza á evacuar la *materia pecante*, á expulsar el mal humor, á hacer salir el principio morbífico.

A grandes desastres conducía una terapéutica que por tan sabia se tenía. Recuérdense tan sólo los estragos causados en el tratamiento de la sífilis por el exceso de las uncciones mercuria-

les; en lugar de ver en la aparición de la estomatitis mercurial el signo de la saturación del organismo por el agente medicamentoso, y de suspender en consecuencia su administración, se la tenía por una señal de que comenzaba la eliminación del virus sífilítico, y se la favorecía y estimulaba hasta producir la necrosis del maxilar, ó al menos la caída de todos los dientes.

Las investigaciones, en que tan fecundo fué el siglo pasado, hicieron ver lo profundamente erróneo que era el supuesto antagonismo entre la enfermedad y las energías vivientes, demostrándose que no hay fenómeno patológico, por extraño, raro y desusado que parezca, que no sea la exageración, la atenuación, ó supresión ó bien la desviación de algún fenómeno normal.

Las concreciones calculosas, por ejemplo, se deben á la alteración cuantitativa en la composición de los líquidos de excreción ó secreción, de suerte que no hay principio, de los que forman un cálculo, que no se encuentre normalmente en el líquido en cuyo seno se forma la concreción; los tumores ó neoplasmas no vienen á ser en suma más que desviaciones en las leyes que rigen la multiplicación y la vida celular en un punto dado del organismo. ¡Cuánto se discutió en el segundo tercio del siglo pasado sobre la supuesta celdilla cancerosa específica, típica y característica, y cómo la discusión puso en claro que no había tal especificidad!

La fiebre, considerada también como un fenómeno extraño, nuevo y propio del estado morboso, es mirada en nuestros días como una exageración duradera de la función termógena del organismo. ¿Qué más? la misma infección que parece realizar el concepto antiguo que resolvía la enfermedad en la penetración de un agente extraño, seguida de lucha para expulsarlo, no viene á ser, si bien se mira, más que una exageración, atenuación á desviación de actos normales. En efecto, el hecho mismo de la penetración de elementos figurados de la más diversa índole al interior del organismo, es un hecho habitual y ordinario; se encuentran en diferentes cavidades y líquidos orgánicos muchas y muy distintas bacterias, patógenas no pocas de ellas, y que sin embargo permanecen inofensivas. ¿Qué se requiere, pues, para que se desenvuelva el terrible cuadro de la infección? que en virtud de leyes biológicas, cada

vez mejor conocidas, aumente el poder tóxico de las bacterias; ó bien que disminuya la resistencia orgánica, que se atenúen los actos defensivos del organismo, la fagocitosis, la eliminación, la acción refleja, etc.

La patología mental ha sufrido la misma evolución, pero de un modo más tardío, en razón de lo complejo y elevado de los fenómenos de su dominio. Los locos fueron mucho tiempo tenidos por poseídos, es decir, por seres cuyo espíritu se encontraba sujeto á la acción de potencias celestes ó infernales; las enfermedades convulsivas, la epilepsia y la histeria que son el prototipo de ellas, dependían en el antiguo modo de ver, que persistió por muchos siglos, de la posesión del cuerpo por uno ó más demonios, y hacerlos salir del organismo del paciente, por medio de conjuros ó preces, era un acto de la taumaturgia ó de la liturgia. En los libros sagrados se ve de manifiesto este modo de ver.

Desde fines del siglo XVIII, y durante la primera mitad del siglo XIX, la enajenación mental, en sus múltiples formas, entró de lleno en el cuadro nosológico. El ilustre Pinel, el insigne Esquirol y otros muchos, hicieron ver que el loco es un enfermo del cerebro, pues con suma sabiduría decía á este propósito Esquirol: si por el cerebro se razona, evidentemente por él se *síntezona*.

La psicología de los locos, puesta en parangón con la psicología del hombre normal, mostró el paralelismo más evidente en los actos elementales.

No hay en el loco ninguna acción mental nueva y diversa de lo que se encuentra en la mente del cuerdo, lo que se ha alterado es la proporción, y esta alteración produce en el enajenado, por una parte, el desequilibrio interior, por otra, la falta de armonía entre las relaciones externas ú objetivas y las internas ó subjetivas.

Veamos la cuestión más de cerca: los fenómenos fundamentales de la enajenación mental son las ilusiones y las alucinaciones, que no son más que perturbaciones de la percepción ó sensibilidad corpórea; alteraciones en los afectos y emociones, que no son más que desviaciones de la sensibilidad interna; unas y otras se resuelven pues en modificaciones de la sensibilidad, ya de la sensorial, que nos da á conocer la presencia y cualidades de los cuerpos, ya de la sen-

sibilidad moral que produce en nosotros diversos estados de ánimo.

Las ideas delirantes son otro de los fenómenos cardinales de la locura; mas como quiera que se las considere, siempre que se las analiza y se buscan sus elementos irreducibles, se encuentra que éstos no son otros que los mismos del intelecto cuerdo, la alteración consiste en las proporciones, en la combinación, en los resultados; no en el acto psíquico primitivo y elemental.

Otro tanto diremos de las impulsiones frenopáticas; lo anómalo es su vivacidad ó su debilidad, la manera como la impulsión se despierta, el no poder ser neutralizadas ó contrarrestadas por otras energías psíquicas; pero la impulsión en sí misma, en lo que tiene de elemental y de primitiva, es idéntica en el maniaco ó en el loco impulsivo, y en el hombre de espíritu más sano.

Muchas son las pruebas de esta doctrina, sólo citaremos algunas. Brierre de Boismont, uno de los sabios que con más detalle estudió las alucinaciones, publicando en un libro una verdadera monografía de ellas, cita muchos hechos de personas cuerdas y sanas de espíritu que tuvieron alucinaciones, muchas de las cuales persistieron bastante tiempo. El célebre médico Andral veía tenazmente un niño colocado en la plancha anatómica.

El paciente se acostumbraba á esta perturbación psíquica, no le daba importancia, prescindía de ella, entregándose sin hacerle caso al curso ordinario del procesus mental. La alucinación no es pues un fenómeno exclusivo de la patología psíquica, puede presentarse, y se ha presentado de hecho, como una anomalía perceptiva en personas, que ni se consideraron locas, ni nadie las calificó así.

Lo mismo pasa con las ideas delirantes. ¡Cuántas personas observamos que, poseyendo íntegro el caudal de sus facultades mentales y á quienes nadie tendría por enajenadas, suelen construir fantásticos edificios, en virtud de los cuales, unas veces se creen objeto del desafecto y de la persecución de los demás, y otras fingien, como el megalómano, que están llamados á desempeñar elevadísimos puestos y cargos públicos, ó que van á manejar, ó acaso manejan ya, intereses cuantiosos ó negocios muy lucrativos.

¿A quién no le ha sucedido, en ratos de optimismo, ver en espléndida visión mental que las sendas de la prosperidad se abren delante de él, y que no extenderá la mano sin recoger amplia cosecha de satisfacciones, de honores y de ventaja y lucro? y, por el contrario, en momentos de pesimismo, ¿quién no ha creído que todo se derrumba en torno suyo, sintiendo la honda tristeza del lipemaniaco, ó quién no ha fingido que camina entre enemigos astutos que le tienden pérfidas redes?

Mas tales fenómenos psíquicos se consideran como simples cambios de nivel de la corriente mental, que ya sube hasta rebosar el alma de satisfacción, ya desciende hasta cerca de las rompientes y escollos del fondo, causando los penosos estados mentales que se llaman inquietudes, aprensiones, cuidados.

Existen temperamentos mentales fértiles en ideas delirantes; la literatura saca partido de ellos para crear tipos que se destacan con más ó menos relieve; pueden citarse dos muy notables: el que es peculiar al celoso y el que es propio del soñador. En el primero, todos los actos, todas las palabras de la persona celada, sugieren indicios de infidelidad, y la imaginación fabrica á porfía astutas tramas, llenas de habilidad y de ingenio, ya para descubrir el engaño, ya para concebir cómo puede ser forjado.

El soñador es de un temperamento mental esencialmente subjetivo, que se complace en fabricar castillos en el aire, en soñar despierto, y á quien las ocupaciones y el curso de los negocios de la vida no impiden continuar tejiendo la fantástica tela de su historia mental.

El soñador desempeña sus tareas como todo el mundo, y á veces las desempeña muy bien; se codea con las gentes, asiste á diferentes reuniones, y mientras tanto su espíritu se entrega al ensueño, y finge hechos imaginados que combina á su antojo, para llevarlos á distintos desenlaces. Daudet, en su admirable novela *El Nabab*, describe un tipo maravilloso de este género; durante mis estudios preparatorios conocí un compañero en quien esta forma de mentalidad era muy acentuada.

Mas, aunque en estos diferentes casos la trama subjetiva de los falsos conceptos sea en verdad la misma que en las diferentes vesa-

nias, no se consideran ni se han considerado jamás como fenómenos patológicos, sino como meros accidentes, si son pasajeros, ó como anomalías, particularidades y rarezas, si son habituales.

Lo mismo sucede con las impulsiones: lejos de ser fenómenos exclusivos de la locura, se presentan en el estado normal; ciertas emociones intensas y de carácter pasional, como la cólera llevada hasta el frenesí, provocan arrebatos é ímpetus enteramente iguales á los que son propios de la excitación maniaca; ciertas emociones duraderas, y que llegan á imprimir un sello en la personalidad, como sucede con el odio inveterado, engendran también en el hombre normal impulsos comparables á los del loco.

Se ve, pues, que ninguno de los fenómenos considerados como característicos de la locura, es exclusivo de ella; todos pueden presentarse, y muchos se presentan con mucha frecuencia en el cuerdo. Cabalmente ésta es la razón de la gran dificultad que hay en ocasiones para diagnosticar la enajenación mental; los delirios poco marcados y las anomalías de carácter muy exageradas, constituyen un terreno neutral y mixto, en que la razón se traba con la sinrazón, en que la cordura y el delirio se entretejen, y en que el médico legista se encuentra turbado, indeciso y confuso, cuando quiere discernir el grado de capacidad civil ó de responsabilidad criminal de los sujetos respectivos.

Cuando tales perturbaciones no alteran la totalidad, ó mejor dicho, el conjunto del *proceso psíquico*, cuando no se traducen de un modo ostensible en la conducta, y el sujeto de ellas, aunque incurriendo en ciertas irregularidades, sigue, al menos en sus lineamientos generales, la senda por donde va el común de los hombres, tales fenómenos se consideran como accidentales ó anómalos.

El que, fuera de la enajenación mental, tiene alucinaciones, las considera como tales, y no como hechos que pasan en realidad, le causarán más ó menos pena, más ó menos cuidado, más ó menos inquietud; temerá por su razón; llegará hasta creerse loco; pero hará todo lo posible por desentenderse de aquella perturbación sensoria, y obrará como si ella no exis-

tiera. El alucinado loco, por el contrario, no pone un momento en duda la realidad de su alucinación, la tiene por evidente, no se inquieta por su razón, que cree enteramente sana, y estima obrar con la mayor cordura tomando por base sus actos, el erróneo dato sensorio.

Lo mismo sucede con las ideas delirantes, aun cuando lleguen, ó al menos se acerquen mucho á la obsesión: el que no es loco las combate sin cesar, procura no tenerlas en cuenta y obrar como si no existieran; el soñador se entrega, á veces con complacencia, á sus ideas falsas, y voluntariamente las combina y las ve desfilar con la plácida tranquilidad del que asiste á un espectáculo; pero cuando llega el momento de entregarse á alguna ocupación, cierra de un golpe el libro del ensueño para reanudar la lectura del de la vida real.

Así lo hacía el admirable personaje creado por Daudet: mientras iba camino de su oficina forjaba, con gran deleite, sucesos imaginados y faustos que se referían á sus hijas ó á él mismo; mas apenas llegaba á su trabajo se disipaba la visión mental, como al caer el telón desaparece el drama representado de la vista de los espectadores.

El loco procede al contrario: la idea delirante, sea cual fuere su forma, llena su mentalidad, se desborda en su espíritu, impregnando completamente todas las manifestaciones psíquicas, rige y domina su conducta con irresistible imperio. El loco jamás pone en duda sus ideas delirantes; al contrario, cree en ellas con la misma fe íntima, intensa y profunda que si fueran dogmas; no puede consentir que se le discutan, se irrita hasta el paroxismo con la contradicción; suele disimularlas en ocasiones, mas es por astucia, porque se cree rodeado de personas malévolas, que con aviesa intención las contradicen.

En la incomparable creación de Cervantes, en Don Quijote, resalta á las mil maravillas esta particularidad. La idea de la caballería influye en todos los actos, pensamientos y palabras del héroe manchego; la realidad es interpretada siempre por él á través del extraviado concepto; de aquí proviene que, contra todo testimonio y evidencia, una venta sea para él un castillo, una maritornes princesa, los molinos de viento gigantes, y unos pellejos de vino ene-

migos encarnizados. De aquí viene también que tome por veras las burlas de los Duques, y que, sutilizando su sistema de ideas delirantes atribuya á encantamiento la transformación de la gentil Dulcinea en labriega tosca y zafia.

Es, pues, doctrina puesta fuera de duda y admitida hoy como verdad científica, amplia y sólida, que en la patología mental no se encuentra fenómeno alguno que no sea susceptible de presentarse en el estado fisiológico; pero si, tratándose de las impulsiones ó ímpetus, ó aun del delirio por complexa que sea su trama, no hay dificultades insuperables para reconocer la identidad entre el fenómeno patológico y cierto fenómeno normal, no sucede lo mismo tratándose de las alucinaciones.

Aunque estas perturbaciones sensoriales se presenten fuera de la locura, como sucede en ciertos envenenamientos: opio, solanáceas virósas, alcohol, en ciertos estados pasionales, y en circunstancias mal definidas, siempre la alucinación parece ser un hecho altamente anómalo y eminentemente excepcional, pues, por mucho que se multipliquen los casos, siempre son cien, doscientas ó acaso mil veces mayores los de personas que jamás han tenido una alucinación, mientras que sería muy raro citar ejemplos de personas normales, que de un modo fugaz no hayan tenido alguna vez en su vida alguna idea delirante ó un ímpetu.

La ley fundamental de la percepción parece ser la presencia de un excitante exterior. Rayos luminosos que, emitidos ó reflejados por la superficie de un cuerpo, llegan á nuestra retina; ondas sonoras, que hagan vibrar el nervio auditivo; el perfume de un cuerpo, arrastrado hasta la pituitaria por la corriente de aire inspirado; el contacto de otro con la piel ó con la lengua, parecen ser la condición *sine qua non* de toda percepción sensorial. Por lo mismo el fenómeno de la alucinación, ya que se presente en la enajenación mental, ya que se presente fuera de ella, nos desconcierta, como en el orden físico nos desconcertaría la presencia de calor sin cuerpo caliente, ó de luz sin cuerpo luminoso, como nos desconcertaría en el orden químico una combinación sin cuerpos que se combinaran, ó en el orden filosófico un efecto sin causa.

Tal modo de ver, en apariencia muy fundado, es sin embargo erróneo; procede de consi-

derar la percepción como una actividad simple y primitiva de nuestro espíritu, opuesta radicalmente á la ideación, que sería otra facultad ú otra actividad también primitiva y simple.

Desde la antigüedad clásica los epicúreos, juzgando la percepción sensoria así, se empeñaron, tratándose especialmente de la visual que es la que más llama la atención, en explicarla suponiendo que los cuerpos proyectan en todos sentidos imágenes, ó copias diminutas de ellos, las cuales fueron denominadas *especies sensibles*, y reinaron durante toda la Edad Media y el Renacimiento, hasta que á principios del siglo XVIII Berkeley rectificó la doctrina de la percepción, haciendo ver que, lejos de ser una operación simple y primitiva, es muy complexa y derivada, y que si nos parece revestida de aquellos caracteres, es en virtud de la educación de los sentidos y del hábito de ponerlos en ejercicio, pero que la impresión sensoria, propiamente dicha, sólo entra en mínimas proporciones en el acto de percibir.

Esta exactísima doctrina es comprobada á cada momento por el análisis de nuestras sensaciones.

Cuando veo una naranja ¿qué es lo que realmente veo? ó en otros términos: ¿cuál es el verdadero contingente que da la impresión visual á la percepción de la naranja? Desde luego: ¿qué es para mí una naranja? el conjunto, ó haz de sensaciones íntimamente unidas que no me es dado disociar; es un cuerpo de color amarillo, de consistencia blanda, de sabor dulce, de cierta textura, de forma esférica, de determinadas dimensiones, de superficie granulosa, de olor agradable y aromático; pero cada una de estas cualidades que yo atribuyo á la naranja, son realmente impresiones mías, efectos de mi sensibilidad; decir que la naranja es dulce es afirmar que puede causar en mí la sensación de sabor dulce, que está á cierta distancia, es afirmar que tengo que ejecutar cierta suma de movimientos para tocarla, olerla ó gustarla; que tiene cierto tamaño y cierta forma es indicar la clase y extensión de movimientos que debo ejecutar para abarcarla con la mano, y así de todo lo demás, lo que en el lenguaje se llama propiedad de la naranja, es realmente como dice Mill, posibilidad de una sensación mía, de aquí proviene que el mismo filósofo llame á los cuer-

pos posibilidades permanentes de sensación.

Ahora bien: cuando percibimos un cuerpo, una ó varias de las sensaciones de que éste es posibilidad permanente, pasan de la potencia al acto, y las demás permanecen en potencia, que el espíritu se representa ó imagina con toda claridad. Volviendo al ejemplo de la naranja, cuando la veo, la sensación de color amarillo ha pasado de la potencia al acto, y ha hecho afluir á mi espíritu instantáneamente y de golpe, la imagen de las demás sensaciones que ese fruto me procura.

Lo que yo veo de la naranja es su color amarillo y su forma redonda, ante mi campo visual tal fruto sólo es un disco del color dicho arriba, pero ante mi espíritu que percibe la naranja, es un haz indisoluble de sensaciones que pasará de la potencia al acto, si me coloco en las condiciones adecuadas. Se ve, pues, qué mínimo contingente da la impresión visual en la percepción de la naranja, y cuán poco veo en ella cuando la percibo.

Otro tanto sucede cuando digo que oigo la voz de Pedro; la impresión auditiva se reduce sencillamente á una serie de sonidos de cierta altura y de cierto timbre, que me es familiar; pero sobre esta sensación auditiva, mi espíritu proyecta un torrente de imágenes visuales; la fisonomía, la estatura, los ademanes, el modo de vestir; un torrente de conceptos que expresan las cualidades físicas y mentales del individuo llamado Pedro; un torrente de recuerdos ó renovación de impresiones pasadas, y estas numerosas proyecciones concurren como en un foco, constituyendo así la percepción de Pedro; la impresión auditiva sólo sirvió de cañamazo para bordar otras imágenes, ó de punto de apoyo para fundar en ella una percepción.

Pudiera bien decirse sin errar mucho, que toda percepción es una alucinación, supuesto que la impresión sensorial que la sirve de base ú ocasión, es una mínima parte en el total conjunto de imágenes concurrentes que forman la percepción. Pero no hay que extremar hasta allí las cosas, y por lo pronto, es suficiente hacer constar que en la percepción, sólo en mínima parte y con el carácter de ocasional, figura la impresión de los sentidos.

Hay sin embargo en la percepción una circunstancia que desde luego sorprende y des-

concierta, haciendo de ella un fenómeno *sui generis*, distinto de las demás actividades mentales; quiero referirme á su carácter *exterior*, las percepciones para ser tales, deben referirse á algo que no está en nosotros, sino fuera de nosotros, á mayor ó menor distancia.

Mas este carácter de las percepciones depende de que la sensibilidad muscular, á la cual primitivamente debemos la noción de extensión y todas sus derivadas ó variantes, como distancia, situación, posición, dirección, tamaño, interviene invariable y necesariamente en todos los actos de percepción. Para percibir algo, sea lo que fuere, es preciso poner en acción la actividad muscular, al mismo tiempo que el sentido que va á ser impresionado.

Para que yo pueda ver un objeto se necesita que coloque mi cuerpo y mi cabeza de modo que pueda tener de frente ese objeto, que abra bien los párpados, que dirija los globos oculares de modo que los ejes ópticos vayan á concurrir en el objeto, y estos diferentes movimientos que son sentidos en el *sensorium* me demuestran que el objeto es exterior, pues el mundo subjetivo ó exterior no es influido por movimientos corporales, y me dan á conocer la distancia, la dirección y la situación del cuerpo que es objeto de la percepción.

Si en la obscuridad experimento en un punto de mi cuerpo la sensación de contacto, mi mano se dirige al punto tocado, y este movimiento exteriora la causa de la sensación, y me da á conocer el sitio en que se efectúa el contacto.

Presentado como acaba de verse el hecho de la percepción, salta á la vista que no es simple y primitivo, sino complejo, secundario y derivado, y si á este respecto quedare duda, disipárase contemplando lo que es la percepción en el niño de tierna edad, antes que se efectúe lo que se llama educación de los sentidos. Si á un niño de pocos meses se le enseña un objeto brillante ó sonoro, muestra complacencia, agita sus manecitas, tratando de apoderarse del objeto que tanto le impresiona; pero sus movimientos son torpes y no consigue asir el codiciado objeto. Si el mismo niño tierno es molestado en algún punto de su cuerpo por arrugas de los pañales ó por algún cuerpo que le pounce, no señalará con su mano el punto del dolor, sino que agitará todo su cuerpecito y se entregará al

llanto. Las manifestaciones de la psicología de la primera infancia indican que las diferentes impresiones ó imágenes de impresión, que forman una percepción sensorial, no se han fundido en un núcleo compacto, como sucederá un poco más tarde, y que la capacidad de exteriorar con precisión la causa ocasional de la percepción es tardía, y no se alcanza sino después de un largo ejercicio.

Por tanto, para saber qué fenómeno normal, y como tal á menudo observado, corresponde á la alucinación, no deben buscarse hechos de verdadera alucinación, como la aparición en el campo visual de una persona que no existe, ó la audición de una voz que no ha sido emitida, ó la percepción de un aroma que no está esparcido en el ambiente.

Plantear así el problema es desconocerlo, pues equivale á buscar lo anómalo en plena normalidad, y es tanto como buscar concreciones calculosas en líquidos que nada contienen en suspensión. No, en el hombre normal debe buscarse, no la alucinación constituida, sino el germen de ella, su primer boceto, su poco visible raíz. El notable psicólogo norteamericano Titchener, ha descrito con el nombre de apercepción, un fenómeno del orden normal, que puede verificarse y acaso se verifica todos los días, y que en nuestro sentir es el germen, el punto de partida de la alucinación anómala ó patológica y que es el que en el estado normal le corresponde.

Digamos en qué consiste tal fenómeno: Pasando rápidamente la vista por una página impresa creo estar seguro de haber leído cierta palabra, supongamos la palabra mapa, pero si rectifico leyendo atentamente la página descubro con sorpresa que no existe esa palabra, y si trato de explicarme mi error reconozco diferentes circunstancias á que atribuirlo y que pueden obrar, ya juntas, ya separadas.

Unas veces existe en el impreso, no la palabra que yo creía haber leído, sino otra muy parecida en su aspecto visual, como masa ó mata, y por no haber puesto bastante cuidado tomé un vocablo por otro; en otras ocasiones, no descubro en lo impreso ninguna palabra que se parezca á mapa, pero antes de recorrerle con la vista estaba yo pensando en mapas, tenía la ca-

beza por decirlo así llena de ellos, los veía por todas partes, ya en sí mismos, ya en la palabra que los denomina. He aquí pues una falsa percepción, una alucinación diminuta y rudimentaria, que por su exigüidad no me sorprende y la apunto como una mera distracción.

¿A quién no le ha sucedido cuando corrige pruebas de imprenta siendo el autor del texto, no advertir erratas de mucho bulto, porque ve las palabras no como están en el papel, sino como las contempla en su mente? ¿A quién no le ha sucedido también asegurar que ha visto en la calle á una persona con quien no se ha encontrado, y esto, por algún parecido, real ó aparente, ó porque iba preocupado con el recuerdo de esa persona? También sucede muchas veces que, oyendo diferentes voces, creemos escuchar nuestro nombre, ó el de otra persona, cuando ninguno de ellos ha sido pronunciado, y nos explicamos el equívoco ya por la semejanza de los sonidos, ya por una preocupación nuestra.

He aquí el hecho que el psicólogo americano llama apercepción, y que de ordinario atribuimos á simples distracciones; pero que atentamente examinado reviste todos los caracteres de una alucinación ó de una ilusión. Ahora bien, ¿qué tiene de extraño que en los casos anómalos ó patológicos, cuando una excitación pasional intensa excita nuestro espíritu, cuando un veneno poderoso y especial coloca el cerebro en condiciones anómalas, ó cuando en la enajenación mental la menor causa objetiva estimula intensamente la actividad subjetiva, qué tiene de extraño, repetimos, que el equívoco que en el estado normal es mínimo, es insignificante y sin importancia, adquiera proporciones enormes, hasta constituir una ilusión propiamente dicha, ó una alucinación castiza, en que veamos ú oigamos lo que no existe.

En resumen, creemos que el fenómeno normal, que Titchener llama apercepción, es lo que en el estado fisiológico corresponde á las ilusiones y á las alucinaciones, creyendo asimismo que esta interpretación aclarará mucho el estudio de esas importantes perturbaciones sensoriales, proyectando rayos de luz en el oscuro reino en que se agitan esas víctimas del infortunio humano, heridas en sus más nobles y características facultades por esa lamentable do-

lencia llamada enajenación mental, que las sustrae á la vida de familia, á la vida social, y las segrega y aparta como miserables ruinas de la vida común de la humanidad.

PORFIRIO PARRA.

## OFTALMOLOGÍA.

### Algunos fenómenos oculares paradójicos de naturaleza histórica y su valor diagnóstico.

Las anestias de formas variadas, que se presentan en el curso de la polimorfa y singular afección impropriamente llamada histeria, han llamado, y con justicia, la atención desde épocas remotas. Teólogos, filósofos, médicos y psicólogos, se han ocupado de las extrañas perturbaciones sensitivas que es dado observar en las personas que sufren de aquella neurosis, la gran simuladora de múltiples padecimientos. Los juicios más extraños, las más variadas opiniones han reinado según las épocas, y el criterio de los observadores que han tratado del asunto.

No es de extrañar que en la edad media, vistas las ideas que entonces dominaban, se admitiesen influencias sobrenaturales, para explicar las alteraciones de sensibilidad, que hoy admitimos como de causa patológica. Los «demoniólogos» y los magistrados buscaban cuidadosamente en aquella luctuosa época de ignorancia, los llamados «stigmata diaboli,» zonas insensibles, de la piel y aun de los tejidos profundos, cuya existencia en el cuerpo de las personas procesadas las delataba de hechicería; muchas histéricas, dignas de un tratamiento médico racional, *expiaron en el potro ó en la hoguera imaginarias culpas y pretendidos pactos diabólicos.*

Las ideas han variado profundamente desde entonces, la luz se ha abierto paso á través de las tinieblas, y la ciencia, sin haber interpretado aun por completo los complicados fenómenos histéricos, ha logrado cuando menos, explicarlos en algunas de sus partes.

No pienso ocuparme por ahora de los múltiples trastornos que sufre la sensibilidad en el curso de la histeria; esto demandaría mucho tiempo y estaría fuera de mi propósito. En otros trabajos que he tenido la honra de presentar á

esta docta Corporación, he tratado de la ambliopía y de la ceguera que pueden sobrevenir en el curso de aquella neurosis, y he relatado varias observaciones clínicas referentes á la materia. Voy á ocuparme ahora de algunos estigmas de sensibilidad especial del ojo, que se presentan á veces con apariencias tan extrañas que han sido llamadas paradójicas ó contradictorias, pues parecen desmentir algunos principios conquistados por la ciencia, y que se han considerado hasta ahora como verdades innegables.

Estos estigmas de sensibilidad especial, no se presentan de un modo aparatoso; al revés de algunos accidentes, que como la ceguera, llaman profundamente la atención del paciente, las perturbaciones que voy á referir, cuando son monoculares, sobre todo, pueden pasar inadvertidas para el enfermo, que se sorprende de que existan, y sean reveladas por un examen clínico cuidadoso. No por esto dejan de ser importantes, así desde el punto de vista exclusivamente científico, como en sus relaciones con el diagnóstico en algunos casos oscuros de la neurosis histérica.

Entre esos estigmas, uno de los más conocidos, es el estrechamiento del campo periférico de la visión, sea bi ó monocular; cuando no es muy marcado, puede suceder que la persona histérica no tenga conciencia del trastorno visual, sobre todo cuando sólo un ojo se encuentra afectado; en algunos casos coincide el estrechamiento periférico monocular con la hemianestesia del lado correspondiente, y si coexisten otros estigmas descubiertos ya, ó si se han presentado algunos accidentes reveladores de la neurosis, nada más natural que hacer una *exploración campimétrica* que viene á descubrir la anomalía sensorial, corroborando el diagnóstico.

Es bien sabido que la histeria puede simular numerosas enfermedades; cuando no se presenta con la riqueza y movilidad de síntomas, que le son comunes, fácil es cometer un error de diagnóstico, y aplicar un tratamiento inadecuado y por lo tanto ineficaz; puede ser el mal casi monosintomático, presentándose con las apariencias de una enfermedad localizada á tal ó cual órgano ó aparato; nunca debe despreciarse en casos análogos, la investigación cuidadosa de